

ART.30 LAIP. VERSIÓN PÚBLICA POR CONTENER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE EXPEDIENTES DE ASEGURADOS Y PAGO A SUS BENEFICIARIOS, ESPACIO MARCADO EN EL DOCUMENTO.



ACTA NÚMERO SETENTA Y CUATRO

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día veintitrés de junio de dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, quien preside la sesión; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda, quien está integrado por medio de videoconferencia. Se encuentra ausente el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, por atender invitación para participar como panelista en el Foro sobre el Plan El Salvador Educado. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO.**

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número setenta y tres **4. Informes: A) De la Presidencia 4.a.1** Asistencia a entrega del Plan El Salvador Educado, creado por el Consejo Nacional de Educación (CONED) **4.a.2** Asistencia a panel fórum sobre el Plan El Salvador Educado **4.a.3** Carta de respuesta enviada, sobre solicitud de donación. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 20 de junio de 2016 **4.b.2** Informe proyecto de implementación del programa de préstamos personales para la población afiliada a los seguros de vida voluntarios de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.b.3** Carta al licenciado Ovidio Villegas Chacón. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2015-2019 **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Carta de la Dirección Departamental de Educación del Ministerio de Educación del Departamento de Cuscatlán **5.b.4** Inmueble en el departamento Santa Ana **5.b.5** Solicitud de arrendamiento del inmueble lotes 16 y 17-A, ubicados en Urbanización Siglo XXI **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** Licenciado Amadeo de Jesús López **7. Varios: ROMANO I.** Solicitud de autorización para firma de Poder General Judicial con cláusula especial. **ROMANO II.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, da lectura al Acta número setenta y tres, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 ASISTENCIA A ENTREGA DEL PLAN EL SALVADOR EDUCADO, CREADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CONED).** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, asistió al acto

de entrega por parte de los representantes del Consejo Nacional de Educación (CONED) al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, el Plan El Salvador Educado. El evento se realizó en las instalaciones de Casa Presidencial el día miércoles 22 de junio del año en curso. Dicho Plan sugiere seis principales desafíos para el sistema educativo: Escuelas libre de violencia, docentes de calidad, atención al desarrollo integral de la primera infancia, 12 grados de escolaridad universal, educación superior para un país productivo, innovador y competitivo; e infraestructura acorde a una educación integral y de calidad. El sacerdote José María Tojeira, en representación del Consejo Nacional de Educación (CONED) extendió el apoyo de los distintos sectores que conforman ese espacio a los esfuerzos de diálogo que el presidente Salvador Sánchez Cerén impulsa para la plena ejecución de este plan. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 ASISTENCIA A PANEL FÓRUM SOBRE EL PLAN EL SALVADOR EDUCADO.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, el licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, se encuentra atendiendo invitación del rotativo nacional La Prensa Gráfica, para participar como panelista en el Foro sobre el Plan El Salvador Educado, en donde se analizaran los desafíos y alcances de dicho Plan. El evento contará con la presencia del ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, la señora Marina Morales, representante en funciones de UNICEF y licenciado Rafael Pleitez, economista y miembro del Consejo Nacional de Educación (CONED). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA DE RESPUESTA ENVIADA, SOBRE SOLICITUD DE DONACIÓN.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento al punto 5.a.1 del acta 73 de fecha 16 de junio del año en curso, se procedió a dar respuesta a la solicitud de donación de electrodomésticos realizada por el licenciado Pedro Fernando Díaz Jurado, Presidente del Consejo de Directores del Distrito Educativo 06-18, a quien se le informó que, por Ministerio de Ley, no podemos atender dicha petición. De igual forma se respondió la petición de donación de electrodomésticos que realizara la profesora Josefina Marroquín Mancía, Coordinadora del Comité de Parvularia del municipio de Armenia. Asimismo se les invitó a participar en los diferentes eventos de Promoción de los Seguros Voluntarios, que la Caja realiza durante el mes de junio. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 20 DE JUNIO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 20 de junio de 2016, según detalle siguiente: "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES AL 20 DE JUNIO DE 2016

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 20/06/2016	\$50,038,203.19	Informe semana actual
DEL 13/06/2016	\$50,035,258.44	Informe semana anterior
Varación	\$2,944.75	0.0%



INGRESOS Y EGRESOS DEL 14 AL 20 DE JUNIO DE 2016

INGRESOS	\$131,294.43
EGRESOS	\$128,349.68
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E INGRESOS	\$2,944.75

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES PARA LA POBLACIÓN AFILIADA A LOS SEGUROS DE VIDA VOLUNTARIOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo, sobre las actividades preparatorias de la Comisión de Trabajo del Proyecto del Programa de Préstamos, programadas y a realizar, para el desarrollo del Programa de Préstamos Personales a los asegurados de La Caja, separando las actividades previas a la aprobación de las reformas a la Ley de La Caja, y las posteriores a realizar; lo que permitirá contribuir a resolver el problema de falta de acceso a financiamientos, con tasas de interés abajo del promedio que ofrece el Sistema Financiero; evitando el pago de interés excesivos y recargos por financiamiento. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 CARTA AL LICENCIADO OVIDIO VILLEGAS CHACÓN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, con fecha 20 de junio de 2016, se envió carta con número de referencia CMCD03/CG-021-2016, donde se le informa al licenciado Ovidio Villegas Chacón, representante legal de la empresa MAVERICK S.A., de C.V., la disponibilidad de arrendamiento de los terrenos 16 y 17-A ubicados en Urbanización Siglo XXI, de la ciudad de San Salvador. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2019.** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, presenta al Consejo Directivo la propuesta del licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, de dar seguimiento a las actividades y evaluar los resultados de las capacidades institucionales claves, en el desarrollo del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2015-2019; el cual fue validado y autorizado por el Consejo Directivo en el mes de enero del año en curso. Por lo anterior se propone al Consejo Directivo, la realización de la reunión de trabajo el día sábado 16 de julio de 2016. Lo anterior se requiere para la ejecución de la logística necesaria. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Realizar la reunión de trabajo para el seguimiento al Plan Estratégico Institucional de La Caja, el día sábado 23 de julio del año en curso, asimismo se delega al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, la coordinación de la parte logística y administrativa para la realización de la sesión de trabajo. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación:.....

Glias
[Handwritten signatures]

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO				SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE	SEGURO POR SEPULCRO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL					

Subtotal al 23 de junio de 2016	11		\$6,857.14	\$14,437.69			\$1,142.85		
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 16 de junio de 2016	295	\$17,102.56	\$180,285.55	\$427,821.27	\$9,927.27	\$11,347.77	\$36,561.85	\$38,095.24	\$32,190.54
Total general	306	\$17,102.56	\$187,142.69	\$442,258.96	\$9,927.27	\$11,347.77	\$37,704.71	\$38,095.24	\$32,190.54

Los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo en la fecha de esta acta. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas para el periodo del 15 al 23 de junio de 2016; asimismo presenta propuesta de inversiones para el periodo del 24 al 28 de junio y del 29 de junio al 1 de julio de 2016, según el siguiente detalle: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 15 AL 23 DE JUNIO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
17/06/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.81%	\$150,000.00
18/06/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.81%	\$100,000.00
19/06/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.81%	\$520,000.00
20/06/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.81%	\$1,976,000.00
20/06/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.81%	\$1,400,000.00
20/06/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.81%	\$205,000.00
21/06/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.81%	\$150,000.00
23/06/2016	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.79%	\$370,000.00
23/06/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.79%	\$450,000.00
TOTALES				\$5,921,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 24 AL 28 DE JUNIO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 22 AL 28 DE JUNIO DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/06/2016	PROMERICA	90 DÍAS	5.84%	\$320,000.00	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.79%	\$320,000.00
26/06/2016	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.84%	\$500,000.00	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.79%	\$500,000.00
27/06/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.84%	\$320,000.00	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.79%	\$320,000.00
28/06/2016	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.90%	\$624,000.00	G&T CONTINENTAL	90 DÍAS	5.79%	\$624,000.00
TOTALES				\$1,764,000.00	TOTALES			\$1,764,000.00

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 29 DE JUNIO AL 1 DE JULIO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 29 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
29/06/2016	SCOTIABANK	90 DÍAS	5.84%	\$100,000.00				
01/07/2016	SCOTIABANK	150 DÍAS	5.74%	\$175,000.00				
TOTALES				\$275,000.00				

"Si el Banco que reporta vencimientos de inversiones oferta la mejor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las inversiones en el mismo banco que se encuentran contratadas. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas para el periodo del 15 al 23 de junio de 2016; asimismo aprobar la propuesta de inversiones para el periodo del 24 al 28 de junio y del 29 de junio al 1 de julio de 2016, según el detalle antes presentado. **5.b.3 CARTA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, se ha recibido carta de la licenciada Josefa Noemí Rodríguez Servellón, Directora Departamental de Educación de Cuscatlán, donde expone que se llevará a cabo la "Segunda Feria Regional de



Robótica Educativa 2016”, a realizarse en MEGATEC Cabañas el próximo 9 de julio de los corrientes, de lo cual solicitan que La Caja brinde un Stand Publicitario. Se solicita al Consejo Directivo autorizar la instalación de un Stan en el evento “Segunda Feria Regional de Robótica Educativa 2016”. Al respecto **ACUERDA:** Autorizar la instalación de un Stand publicitario en el evento “Segunda Feria Regional de Robótica Educativa 2016”. **5.b.4 INMUEBLE EN EL DEPARTAMENTO SANTA ANA.** El Gerente siguiendo instrucciones de Consejo Directivo de sesión fecha 16 de junio de 2016, presenta para su consideración, carta de oferta de un terreno con extensión de 2.665.64 v2, ubicado en la Ciudad y Departamento de Santa Ana. Se solicita al Consejo Directivo instrucciones. Analizada la carta de oferta presentada, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dar por recibida la carta de oferta. **5.b.5 SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE LOTES 16 Y 17-A, UBICADOS EN URBANIZACIÓN SIGLO XXI.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, con fecha 15 de julio del corriente año, se recibió del licenciado Ernesto Monge Vásquez, en la cual manifiesta el interés de arrendar el inmueble Lotes 16 y 17-A, ubicados en Urbanización Siglo XXI de la Ciudad de San Salvador, con el objetivo de ser utilizado como parqueo de vehículos. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones y de no haberlas se solicita: a) Autorizar el arrendamiento al licenciad Ernesto Monge Vásquez, del inmueble Lotes 16y 17-a ubicados en Urbanización Siglo XXI, de la Ciudad de San Salvador, b) Establecer el monto a cobrar por el arrendamiento en mención, y c) autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, para la firma del contrato respectivo. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Encomendar al ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, contactar al licenciado Ernesto Monge Vásquez, para plantear las condiciones del contrato, asimismo se deberá considerar el valor del canon de arrendamiento de acuerdo al valor de la vara cuadrada de los lotes 16 y 17 -A. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López informa al Consejo Directivo que, se avocó a las autoridades de la Alcaldía del municipio de Cojutepeque, para indagar sobre las instalaciones donde funcionaba el centro de reclusión que actualmente ha sido desalojado y entregado a la municipalidad. Se conversó sobre la posibilidad de dar en comodato dicha instalación a La Caja, por lo que deja a consideración del Consejo la propuesta de realizar los trámites pertinentes a fin de que se pueda obtener dicho inmueble en comodato. Por otra parte solicita al licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, cooperación para averiguar con la autoridad competente en el Ministerio de Hacienda, las condiciones legales en que se encuentran las instalaciones de la Administración de Rentas, a lo que el licenciado Juan Francisco Barahona Quezada se comprometió a realizar la gestión. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE PODER GENERAL JUDICIAL CON CLAUSULA ESPECIAL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente de La Caja, para firmar Poder General Judicial con Clausula Especial para trámites en

Instituciones de la Administración Pública, a otorgar al licenciado Osiris Jonatan Henríquez Romero. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente de La Caja, para que firme Poder General Judicial con Clausula Especial para trámites en Instituciones de la Administración Pública, a otorgar al licenciado Osiris Jonatan Henríquez Romero, ratificando el punto por el Consejo, en la fecha de esta acta. **ROMANO II. CONVOCATORIA:** El licenciado Luis Mario Martínez Recinos, quien preside la sesión, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día viernes uno de julio de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes uno de julio de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas y veinte minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA
(Integrado por medio de

videoconferencia)

PROF. DÉYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE